



* EQUIPO RYP

Director:
José Rodríguez Elizondo

Editor:
Sergio Cortés Beltrán

Secretaria de redacción:
Michaela Lagos Hartard

Ayudante de edición:
Raimundo Jara Duclos

Analistas:
Matías Letelier Eltit
Pablo Sobarzo Bahamondes

Ayudantes de redacción:
Lucas Chavez Grille
Mathias Lehmann Panizza

Corresponsales:
Juan C. Cappello. New York
Heinrich Sassenfeld. Berlín
Emilio Nouel. Caracas
Hector Casanueva. Madrid

Diseño y diagramación:
Alejandro Scaff Herrera

En la web
www.derecho.uchile.cl

Contacto y suscripción digital
sergio.cortes@derecho.uchile.cl

* CONSEJO DE LECTORES

Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Jorge Edwards, Adriana Valdés, José Luis Cea, Joaquín Fernandois, Sergio Campos, Claudio Grossman, Juan Somavía, Hernán Felipe Errázuriz, Alberto Sepúlveda, Mario Artaza Rouxel, Patricio Leiva, Fernando Lolas, Carlos Franz, Carlos Figueroa Serrano, Loreto Correa, Paz Millet, Hugo Llanos, Jaime Lagos Erazo, Samuel Fernández, Nelson Hadad.

Los artículos firmados expresan la opinión de sus autores y no comprometen a RyP.

* INFORME DEL EDITOR

Noviembre siguió profundamente noticioso. En Chile el terror al que nos referimos en octubre continuó. Analizamos su dinámica en nuestra sección debate, donde se alerta sobre la debilidad de nuestra democracia. El acuerdo por la paz alcanzado el 15 de noviembre y el proceso constituyente que trajo consigo es tratado por nuestro decano Pablo Ruiz-Tagle. Las consecuencias económicas del estallido social son analizadas por nuestro colaborador Eduardo Moyano.

Desde New York, Juan C. Cappello compara la polarizada situación regional con la de EE.UU bajo el mando de Donald Trump. Heinrich Sassenfeld elabora sobre la política exterior que adoptaría el flamante nuevo presidente argentino Alberto Fernández. Desde Caracas, Emilio Nouel comenta algunos éxitos alcanzados por el presidente encargado Juan Guaidó en contra de la dictadura de Maduro. Desde Madrid, Héctor Casanueva analiza la asunción de las nuevas autoridades de la Unión Europea, los resultados electorales, la formación de gobierno y la irrupción de Vox en España.

Donde el escenario cambió drásticamente fue en Bolivia. En octubre nos referíamos al fraude electoral de Evo Morales. Este mes tratamos sobre su renuncia y polémico asilo en México. En exclusiva para RyP, el expresidente Carlos D. Mesa hace una semblanza del líder, entre su auge y caída. La crónica sobre su renuncia la realiza el escritor y periodista boliviano Robert Brockman. Los efectos y contradicciones de su asilo político en México los comenta el ex embajador de Chile Pablo Cabrera.

En nuestra sección documentos recuperamos una carta histórica de Radomiro Tomic y recordamos a nuestro desaparecido colaborador Peter Landelius reproduciendo su texto sobre las constituciones políticas comparadas.

Nuestros analistas se refieren a la situación de China y presentan un cuadro comparativo sobre el tratamiento de la prensa chilena y extranjera a la coyuntura en nuestro país.

En nuestra sección notas breves, hacemos referencia a la crisis colombiana, a los DDHH en Chile, las elecciones en Uruguay y damos un adelanto de una entrevista exclusiva para RyP con el presidente encargado de Venezuela Juan Guaidó.

En nuestra sección Libros comentamos las obras de nuestro colaborador Heinrich Sassenfeld y de nuestro consejero Jorge Edwards. En películas se critica el inquietante film Guasón.



► **EN ESTA EDICIÓN**

- 2** **INFORME DEL EDITOR**
- 4** **DEBATE RYP: CHILE EN DESTRUCCIÓN**
- 5** **PROCESO CONSTITUYENTE EN CHILE:** PABLO RUIZ TAGLE
- 7** **IMPACTO ECONÓMICO DEL ESTALLIDO SOCIAL:** EDUARDO MOYANO
- 9** **LO QUE SE DICE EN LA PRENSA SOBRE LA SITUACIÓN EN CHILE**
- 13** **POSTDATA DESDE NEW YORK:** JUAN C. CAPPELLO
- 14** **TRAZOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA:**
HEINRICH SASSENFELD
- 15** **LA REVOLUCIÓN DE LAS PITITAS:** ROBERT BROCKMAN
- 16** **EVO MORALES SEGÚN CARLOS D. MESA**
- 17** **ASILO POLÍTICO Y EL CASO DE EVO MORALES:** PABLO CABRERA
- 18** **RYP DOCUMENTOS. CARTA HISTÓRICA / HOMENAJE A
PETER LANDELIUS**
- 20** **POSTDATA DESDE CARACAS:** EMILIO NOUEL
- 21** **POSTDATA DESDE MADRID:** HÉCTOR CASANUEVA
- 22** **SITUACIÓN EN CHINA**
- 23** **NOTAS BREVES**
- 24** **CARTAS**
- 25** **LIBROS Y PELÍCULAS**

CHILE EN DESTRUCCIÓN

“La enajenación del hombre, en la sociedad de masas, implica la destrucción de la sociedad misma”.

Jorge Millas

Concluimos el Debate de nuestro número anterior diciendo que la democracia chilena, “vuelve a estar en peligro”. Un mes después, el diagnóstico sigue vigente, pese al intermedio de esperanza que trajo el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución del 15 de noviembre.

Visto que algunos partidos se restaron a ese acuerdo y que la violencia en las calles no amainó, el proyecto constitucional –que sedujo a una gran mayoría- comenzó a verse como un futuro complejo y a un plazo demasiado largo. Los más escépticos recordaron, incluso, la vieja fábula de los conejos discutiendo, en cámara lenta, si sus veloces perseguidores eran galgos o podencos.

Entretanto, saqueadores, vándalos, anarcos, narcos y delincuentes vulgares, comandados por “encapuchados”, programan diariamente sus apariciones. En secuencias que parecen sacadas del filme Mad Max, atacan instalaciones policiales y militares, posan con sus rapiñas en tierra arrasada y se jactan de su impunidad ante las cámaras de televisión. Cualquiera entiende que no son disuadibles con los instrumentos jurídico-penales vigentes.

En paralelo, los chilenos de cualquier filiación política siguen perdiendo los derechos que les garantizaban el sistema democrático, el derecho doméstico y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Según el preámbulo de este texto, los derechos y libertades del ser humano deben ser protegidos por un régimen jurídico, para que los violentados no recurran “al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía”. Se da por supuesto –parece obvio- que las violaciones sistemáticas de los derechos humanos no vienen de las democracias.

Es paradójico, por tanto, que mientras policías y militares acusados de violar derechos humanos están sometidos a debido proceso, algunas ONGs pretendan extender la responsabilidad a sus instituciones y al gobierno. Esto implica disociar la defensa de la democracia de la defensa de los derechos humanos. Entre quienes han reparado en tan grave sesgo está el relevante jurista chileno Claudio Grossman, egresado de nuestra Facultad y de nuestra cátedra de Relaciones Internacionales. En reciente entrevista para El Mercurio, manifestó su preocupación por “la grave insuficiencia que veo en el país en la defensa de la democracia y los derechos humanos, a favor de narrativas y prácticas alternativas, que buscan el quiebre de la democracia y, finalmente, destruir los derechos humanos”

De ahí que Chile esté, a estas alturas, en el peor de los mundos. Por una parte, con fiscales apáticos, jueces garantistas y políticos que predicán la desobediencia civil y piden la renuncia del Jefe de Estado. Por otra parte, crece el miedo social, la policía se confiesa desbordada, las fuerzas armadas protestan públicamente contra las acusaciones a su institucionalidad y demasiados políticos miran hacia otro lado. En ese contexto tan complicado, todos esperan definiciones actualizadas del liderazgo político incumbente.

Concluyendo: en vísperas de Navidad los chilenos de buena voluntad, viejos, jóvenes y, en especial, los “veteranos de 1973”, están gastando sus últimas reservas de esperanza. Conscientes de que la democracia está en juego, quieren evitar los choques violentos, volver a transitar por las calles con el mínimo necesario de seguridad e impedir que se siga destruyendo Chile.

PROCESO CONSTITUYENTE EN CHILE



PABLO RUIZ-TAGLE

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile

Los hechos vividos desde el 18 de octubre son muy graves. Desde una revuelta parcial causada por muchos factores y que se expresa en todo Chile, pasamos a una situación proto-revolucionaria que amenaza la democracia y el estado de derecho. La acción del Gobierno ha sido errática y tardía en demasiados aspectos.

La crisis de la actividad política no sólo se explica por el tema constitucional: también influyen factores sociales y económicos de larga data y muy profundos, como la humillación de una parte de la población, el extravío en las funciones de Carabineros, la apatía juvenil frente a la democracia y los partidos, la excesiva concentración de la riqueza en pocas personas, el nepotismo y el privilegio injustificado, etc.

Para referirse a la Constitución, muchas personas han usado la imagen de la casa común, de los planos de la casa. Pero esta imagen refleja la cierta rigidez propia de las edificaciones y la planimetría. La imagen de la Constitución que más me gusta es la de Jorge Huneeus, que en 1890 dijo que la Constitución chilena era “un árbol semisecular y gigantesco, bajo cuyo frondoso ramaje se cobijan todos los buenos ciudadanos que habitan el fecundo y ameno territorio de Chile.” Esta imagen evoca la idea de una Constitución viva, que evoluciona, que facilita el pacto social o acuerdo-país.

Soy partidario de una Carta Magna que ampare los derechos de las personas, que organice sin privilegios y nepotismo el Estado, y que se adapte a los cambios. Por ello, respaldo el acuerdo del viernes 15 de noviembre por la nueva Constitución en el Parlamento, que comenzó con un mea culpa de la clase política,

que tiene alternativas razonables, muchas de las cuales requieren resoluciones ulteriores, pero que en general se aviene con la tradición constitucional chilena.

Todo acuerdo político tiene un grado de inestabilidad. Las diferentes fuerzas que lo suscribieron y las interpretaciones que pueden surgir de sus vacíos en una sociedad libre y democrática, deben resolverse en el debate parlamentario y en la opinión pública y tomarán un tiempo.

En el tema de la regla supermayoritaria de los dos tercios que se acordó, creo que debemos consultar el derecho comparado para ver cómo en España, Sudáfrica, Colombia y en otras latitudes han resuelto este problema, antes de tratar de reinventar la rueda.

En cuanto a la Asamblea o Convención Constituyente, ésta puede tener muchas formas, pero siempre es una institución representativa. Algunos justifican la Asamblea porque da participación y deliberación a la ciudadanía, pero lo que hace es instalar una forma paralela de representación para los efectos del proceso constituyente. En ningún caso se puede garantizar que todos participen y deliberen, como algunos han expresado. Es difícil definir su mandato y su coexistencia con los demás órganos constitucionales, elegir a sus integrantes y, una vez concluido su trabajo, que lo entreguen a los parlamentarios, para que lo ejecuten. El acuerdo firmado propone una comisión técnica de base parlamentaria que controle la Asamblea y no está claro si eso supone eximir de sus tareas al Tricel y/o al Tribunal Constitucional. Aún más, si los parlamentarios y los partidos no aceptan el trabajo de la Asamblea, existe un riesgo



de conflicto institucional mayor, como ha sucedido en otros países. Chile tiene partidos fuertes y, aunque la clase política actual esté desprestigiada, en mi opinión debe ser siempre parte del proceso constituyente. Espero, además, que el PC y la Mesa de Unidad Social adhieran a participar, aunque sea parcialmente, del acuerdo que se ha logrado.

En múltiples libros he propuesto superar lo que he denominado la Quinta República,

que es neoliberal en la forma de los derechos y neo-presidencialista en la forma de su organización política. Me habría gustado llegar a la Sexta República chilena antes, y en condiciones más pacíficas: sin violencia, que es siempre objetable como método de acción política; sin saqueos y sin incendios, ni de hoteles, ni de iglesias, ni del metro ni de edificios públicos o privado; sin bailes obligados, ni matonaje, ni violaciones a los derechos humanos por parte de agentes del Estado.

IMPACTO ECONÓMICO DEL ESTALLIDO SOCIAL



EDUARDO MOYANO

Ingeniero Civil Industrial

El 18 de octubre Chile entero cambió bruscamente de parámetros. La inmensa mayoría del país no visualizaba lo que sucedió. Al anochecer, se sabía de un Metro destruido por atacantes muy bien organizados. Fue un gran golpe para toda la población y para quienes pensaban que aquello no era propio de un Chile cercano a lograr el estatus de “país desarrollado”. Nos vanagloriábamos de un progreso constante por cerca de treinta años, que nos mostraba como el más desarrollado de América Latina.

Quienes vandalizaron el Metro, catalizaron una gran cantidad de demandas sociales muchas de las cuales, probablemente, estaban ocultas. Por cierto, había causas genuinas para este “estallido social”, pero nadie sospechó su extraordinaria envergadura. Por ello, pese el alto costo social de lo ocurrido, a la larga podría haber un aporte positivo, si se solucionan problemas sociales, económicos y legislativos.

Los daños para el Estado, empresas y personas llegan a cifras muy altas. Una muestra es lo que reclama la empresa de supermercados WALMART. Afirma haber sufrido saqueos en 128 locales e incendios en 34, con daños totales por más de US\$ 300 millones. Algo similar ocurrió con muchas empresas, inclusive medianas y pequeñas, donde la reconstrucción es difícil e improbable.

Aspectos Sociales

Si bien el Índice de Gini para Chile, que representa la concentración de ingresos, muestra una reducción significativa en los últimos 30 años, esta reducción no parece ser lo que percibe una parte significativa de la población. La mayoría de las personas de bajos

ingresos estima que no ha existido progreso en la distribución.

Las personas suelen criticar la calidad y cantidad de apoyo estatal a los sectores de bajos y medianos ingresos. La educación y la salud que se recibe de parte del Estado, son fuertemente criticados en su calidad y disponibilidad. Lo que una persona puede obtener (si se dispone del ingreso correspondiente) en el sector privado no tiene comparación con lo que se dispone en el sector público. Pensemos sólo en los tiempos de espera para una operación en un hospital público.

El sistema de pensiones ha sido criticado porque está basado en el sistema de AFPs y no funciona como un sistema que ampara, en la vejez, a toda la población, sino que lo hace preferentemente y con mayor éxito con las personas de mayores ingresos. La creación del “Pilar Solidario” en el gobierno de Michelle Bachelet se ve como un sistema más auténticamente previsional, pero todavía muy pequeño si se quiere llegar a todos los que lo necesitan.

La necesidad de una nueva Constitución no parece una medida significativa para reducir problemas sociales, pero sí parece un importante símbolo de cambio y algo que la ciudadanía espera.

Aspectos Económicos

No caben dudas acerca del potente desarrollo económico que ha tenido Chile en los últimos 30 años. No obstante, tal desarrollo se ha concentrado en las clases media y alta, dejando de lado al sector de ingresos más bajos. En general, se estima que existe una



relación positiva entre crecimiento económico y una mayor igualdad, pero no en la medida requerida.

Antes del estallido teníamos un desempleo del 7% y, dada la situación actual, según varios economistas, podría llegar a un 10%, lo que significa la destrucción de unos 300 mil puestos de trabajo. Es un tema difícil de resolver y traería consigo un fuerte impacto social y político.

Se estima que las acciones chilenas han caído en cerca de US\$ 35 mil millones. Esto, junto con la destrucción de industrias e infraestructura y la caída en el crecimiento nacional puede provocar efectos serios en la economía, desincentivando las inversiones extranjeras e impulsando la salida de capitales.

Otro aspecto relevante es el gasto fiscal requerido para solucionar las variadas carencias que han surgido. Es probable que se utilicen algunos recursos del “Fondo de Estabilización Económica y Social”, cuyo patrimonio actual es de unos US\$ 14 mil millones. El resto del financiamiento provendría de endeudamiento fiscal, aprovechando que Chile tiene una deuda fiscal relativamente baja.

Medidas importantes

Paz social, modernización de la policía y nueva Constitución, son elementos básicos para superar la crisis y así lo han comprendido amplios sectores de nuestro país. La reforma constitucional, que se proyecta, parece ser un proyecto importante para un país que sigue pensando que la Constitución vigente se identifica con Pinochet, pese a las profundas reformas constitucionales de 2005.

LO QUE SE DICE EN LA PRENSA SOBRE LA SITUACIÓN EN CHILE

Siguiendo con la versión sinóptica de octubre -número anterior de RyP-, consignamos a continuación los eventos que marcaron noviembre, respecto al “estallido social” en Chile y su impacto en el exterior.

En Chile	Fecha y acontecimiento:	En el exterior
<p>>24 Horas TVN. 30/10/19.</p> <p>Entrevista a Heraldo Muñoz, presidente del PPD y excanciller.</p> <p>“El presidente Piñera hablaba del sentido común, de preocuparse de los problemas que están pasando internamente y más allá de lamentar esta cancelación, de preocuparse de la crisis que está pasando en Chile, ¿usted comparte esa mirada que tiene el presidente?</p> <p>R: Evidentemente hay que preocuparse de las prioridades internas pero yo lamento que el gobierno se haya sentido sobrepasado para no atender también a las materias de política exterior (...). Esto significará un cierto daño a corto plazo a la política exterior, a nuestra imagen internacional pero creo que no será a largo plazo porque Chile es un país creíble, en el cuál se confía, un país proactivo en la arena internacional.</p>	<p>01/11: Se confirma COP-25 en Madrid.</p>	<p>>The Guardian. 01/11/19.</p> <p>Madrid será sede de la cumbre climática de la ONU después de que Chile se retirara.</p> <p>“Se confirmó que los gobiernos del mundo se reunirán en Madrid este diciembre para discutir la emergencia climática, luego de una intervención de último minuto por parte del gobierno español para salvar las conversaciones.</p> <p>La conferencia tendría lugar en Santiago, Chile, pero el gobierno del presidente Sebastián Piñera decidió suspenderla el miércoles debido a los disturbios en la capital. Decenas de personas han sido asesinadas y heridas en semanas de disturbios por la desigualdad económica y los problemas sociales”.</p>
<p>>La Tercera. 20/11/19.</p> <p>Opinión. Soledad Alvear, abogada y excanciller de Chile..</p> <p>Acuerdo en Chile y Política exterior. “El reciente acuerdo firmado marca un punto de inflexión para explicar con hechos hacia dónde vamos. Y podemos hacerlo apelando a nuestro activo reputacional más relevante: la propia institucionalidad que nos ha permitido abrir una puerta para salir de la crisis a través de un cronograma constitucional de la mano de la ciudadanía”.</p>	<p>15/11: Acuerdo por la paz.</p>	<p>>The New York Time. 18/11/19.</p> <p>Opinión. The Editorial Board.</p> <p>Chile está Listo para una Nueva Constitución.</p> <p>“Ninguna de estas preocupaciones será disipada por una nueva constitución -no debería serlo, ya que las constituciones escritas no son panaceas que hacen los problemas desaparecer. Pero una carta que delinee el futuro de Chile, debatida y votada por los mismos chilenos, podría ser la base para construir un pueblo autodeterminado”. (Texto original en inglés).</p>

En Chile	Fecha y acontecimiento:	En el exterior
<p>>CNN Chile. 20/11/19. Entrevista a Orlando Sáenz, ex presidente de la Sofofa.</p> <p>“¿Según usted, esta va a ser una crisis prolongada? Los sistemas crujen mucho, y la resistencia institucional de Chile puede ser muy larga, pero tal vez lo mejor que puede pensarse de lo que está pasando en Chile es que haya este acuerdo político transversal (...)</p> <p>¿Pero cuánto resiste un gobierno que no es capaz de controlar la seguridad pública? Un gobierno que pierde la capacidad de aplicar el imperium, ya no es gobierno. No es cuestión de que pensemos cuánto va a durar, puede ser que sus apariencias se demoren en perderse (...) El Estado chileno hoy día no es capaz de cumplir el compromiso más básico de todos, que es el de mantener el orden y el de aplicar la ley, no tiene esa capacidad ya”</p>	<p>18/11: A un mes del estallido social</p>	<p>>El País. 18/11/19. Más de 17.000 detenidos en el mes de protestas en Chile.</p> <p>“17.313 personas han sido detenidas —950 de ellas están aún en prisión preventiva— en las protestas sociales en Chile. Según datos de Carabineros, la policía del país sudamericano, 131 comisarías han sido atacadas en estas semanas, además de cinco cuarteles del Ejército. Las protestas, que estallaron el pasado 18 de octubre tras la subida del precio del billete del metro, han puesto contra las cuerdas al Gobierno de Sebastián Piñera y a las instituciones democráticas chilenas y han dejado 2.381 civiles heridos. El propio mandatario reconoció la noche del domingo que ha habido abusos y un uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad y se comprometió a sancionarlo. De hecho, el Instituto Nacional de Derechos Humanos ya ha llevado a los tribunales 346 casos”.</p>
<p>>Radio Cooperativa. 18/11/19.</p> <p>Diputados presentan este martes la acusación constitucional contra el Presidente Piñera.</p> <p>“Diputados de diversos partidos de la oposición presentarán este martes una acusación constitucional en contra del Presidente Sebastián Piñera a quien lo acusan de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el mes de protestas en Chile. El documento es respaldado por parlamentarios del Frente Amplio, el PS, el PPD y el Partido Comunista (...)</p> <p>En la historia política de Chile solo tres Presidentes han sido acusados constitucionalmente: Manuel Montt en 1868, cuya acusación fue rechazada; Carlos Ibáñez del Campo en 1931, la que fue aprobada; y Arturo Alessandri en 1938, cuya acusación ni siquiera fue admitida a tramitación”.</p>	<p>19/11: Acusación constitucional contra Sebastián Piñera.</p>	<p>>BBC News. 20/11/19. En qué consiste la acusación constitucional contra el presidente Piñera y por qué se considera inédita.</p> <p>“Los legisladores culpan al mandatario de haber infringido ‘abiertamente la Constitución y las leyes’ al consentir —afirman— que las Fuerzas Armadas ‘cometieran violaciones a los derechos humanos de manera sistemática y generalizada’. La presentación de la iniciativa el martes busca la destitución del presidente y se produce en medio de las manifestaciones sociales que comenzaron hace más de un mes en Chile y que tienen al país sudamericano sumido en la crisis social más grande de las últimas tres décadas (...)</p>

En Chile	Fecha y acontecimiento:	En el exterior
<p>DiarioUchile. 28/11/19.</p> <p>¿Por qué rechazar un informe sobre violaciones a los DD.HH. y valorar otro?</p> <p>“Human Rights Watch, a diferencia de Amnistía Internacional, no otorga responsabilidades políticas ni penales a las autoridades a cargo, sino que apela a la Justicia para hacer un llamado a la no impunidad. Es esta diferencia entre ambos informes la que, para la directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, Nancy Yáñez, marca el trato diferenciado que el Gobierno le ha dado a ambas organizaciones y, por supuesto, a sus conclusiones (...) ‘lo que está intentando el gobierno, aparentemente, es validar aquellas posiciones que finalmente blinden al Presidente de la República sobre su eventual responsabilidad política’, afirmó la académica en conversación con este medio”.</p>	<p>22/11: Informes de Amnistía Internacional y Human Rights Watch</p>	<p>Aljazeera. 26/11/19.</p> <p>HRW llama a una reforma policial urgente en Chile para abordar los abusos.</p> <p>“Chile debe reformar urgentemente su fuerza de policía después de graves violaciones de los derechos humanos cometidos durante más de cinco semanas de protestas, dijo Human Rights Watch (HRW) (...) El anuncio del martes refuerza un informe de Amnistía Internacional publicado la semana pasada, que encontró que las fuerzas de seguridad chilenas habían herido intencionalmente a los manifestantes para incitar el miedo y desalentar las manifestaciones”. (Texto original en inglés).</p>
<p>BíoBío TV. 29/11/19.</p> <p>Tomás Mosciatti, abogado y comentarista político.</p> <p>“La economía ya está entrando en una crisis muy profunda, la causa es solo nuestra, es solo criolla. El peso esta semana fue la moneda que más se depreció en el mundo, después de la de un país africano. El Banco Central desesperado anunció una inédita intervención de 20 mil millones de dólares, casi como quemando las naves. Habrá inflación naturalmente, mientras se anuncia un gran aumento del gasto público, una disminución de la recaudación tributaria, un gran incremento de la deuda y una posible recesión. Aumenta la morosidad en el pago de las deudas, aumentan las tasas de interés, la confianza empresarial cae en un nivel record y lo más importante, el desempleo viene al alza fuertemente. Vienen meses muy duros”.</p>	<p>28/11: Intervención del Banco Central en el mercado cambiario.</p>	<p>Clarín de Argentina 28/11/19.</p> <p>El Banco Central de Chile intervendrá en el mercado con 20.000 millones de dólares en cinco meses.</p> <p>“El Banco Central de Chile anunció este jueves la intervención del mercado cambiario con hasta 20.000 millones de dólares, con un programa de venta de divisas hasta el 29 de mayo para sostener al peso que alcanzó esta jornada un nuevo mínimo histórico (...)”</p> <p>Lo que empezó siendo un llamamiento de los estudiantes chilenos a colarse en el metro de Santiago para protestar contra el aumento de la tarifa se convirtió en una revuelta social sin parangón en las últimas tres décadas, que carece de líderes identificados y que clama por un modelo económico más justo”.</p>

En Chile

El Mercurio. 30/11/19.

Entrevista a Claudio Grossman, ex agente de Chile en La Haya y presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

“Usted ha participado en centenas de informes de países, visitas y casos en casi todos los continentes, desempeñándose actualmente como presidente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. ¿Cuál es su impresión de lo que ha ocurrido en Chile en materia de DD.HH. a partir del mes pasado?”

R: La democracia y los derechos humanos son dos alas de la dignidad humana. La realización plena de los derechos humanos debe canalizarse a través de procedimientos democráticos y la democracia misma es además perfectible. Me preocupa la grave insuficiencia que veo en el país en la defensa de la democracia y los derechos humanos, a favor de narrativas y prácticas alternativas, que buscan el quiebre de la democracia y, finalmente, destruir los derechos humanos. Los derechos humanos son dos palabras equivalentes a la frase “Estado de Derecho” e implican valores fundamentales de dignidad humana que incluyen el respeto a otros. (...) Esto es la esencia del derecho, un avance de la civilización y se aplica incluso en el caso de conflictos armados”.

MLH



PARALELOS EXISTENCIALES

Duele reconocerlo pero, a menos que ocurran catástrofes políticas, amenazas de inmigraciones masivas, terremotos o eventos similares, Sudamérica no es tema mediático habitual en EE.UU.

Las últimas semanas así lo han confirmado. Los principales medios del país describen lo que ocurre en la región, a tenor del siguiente menú: violencia calamitosa en Bolivia, Ecuador, Colombia y Chile; fuertes vaivenes políticos en Perú; resultados electorales en Argentina (sorprendentemente, también en el más tranquilo Uruguay); saga de la tragedia venezolana bajo el inmaduro Maduro y, en Brasil, los excesos del “Trump sudamericano”.

Lo notable es que el momento regional se asemeja a lo que ocurre en EE.UU. Ambos casos reflejan un divisionismo profundo entre quienes han acumulado riqueza, poder político y estatus social, haciendo oídos sordos a una juventud y una clase media baja que se consideran marginadas, en un proceso macroeconómico aparentemente positivo, pero donde pocos tienen mucho y muchos tienen poco.

Además, ese foco noticioso refleja una preocupación por el acercamiento geográfico incómodo del tsunami político y social, que también azota países diversos en todos los rincones del planeta. Las causas varían de región en región, pero concuerdan en reflejar un cansancio claro con el establishment y los abusos de poder de quienes lo representan.

De ahí que el Do you think this could happen here? (¿Podría esto ocurrir acá?) sea pregunta frecuente en reuniones sociales o profesionales en EE.UU. Por cierto, es cortesía de una Casa Blanca que promueve divisionismos de todo tipo, con actitudes y acciones que ignoran



JUAN C. CAPPELLO

principios democráticos básicos y que –fuera de lo económico - se traducen en estadísticas sociales y políticas preocupantes.

En este gran país, con una macroeconomía aún sólida, la desigualdad aumenta. Mientras 600 billonarios la disfrutan, una de cada cinco familias tiene un capital negativo (Institute for Policy Studies). En otras palabras, está endeudada. Mientras tanto, cuando la criminalidad había disminuido, el racismo fomentado durante esta Administración ha aumentado la violencia racial en un 42%, en las 30 ciudades principales, con base en 2010. (statistica.com)

Ese es el momento actual made in USA cuando, a menos de un año de elecciones generales, la Cámara de Representantes prepara una acusación constitucional contra el Presidente por corrupción, abusos de poder y otros pecados que los lectores de RyP bien conocen. Es algo histórico (apenas tres veces en casi 250 años) y sin mayor futuro aparente.

Pero, a diferencia de lo que ocurre en Chile, por ejemplo, el Primer Mandatario estadounidense goza del apoyo consistente de casi un 40% de la opinión pública y del 100% de su Partido. En tal ambiente, el proceso dimisionario morirá en el Senado con la mayoría del voto republicano. Así, la esperanza real para la salida de Trump radica en identificar un candidato –mujer, preferentemente – que pueda derrotarlo en noviembre venidero.

Ese candidato no se conoce aún y el tiempo pasa. El Presidente Trump será el candidato republicano, en 2020, para una posible reelección que pone en peligro el futuro de la democracia en EE.UU y los derechos de las minorías, con obvias consecuencias internacionales.

TRAZOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA



**HEINRICH
SASSENFELD**

Hace poco se juntó en Buenos Aires el nuevo progresismo latinoamericano para su segundo encuentro. El “Grupo de Puebla”, fundado en esta ciudad mexicana, se diferencia de otros intentos de formar un movimiento regional político de centro izquierda: no es un aglomerado de partidos, sino de personas líderes. El grupo se considera llamado a frenar el avance del conservadurismo político que va acompañado del capitalismo financiero imperante. En sus objetivos explícitos no supera anteriores esfuerzos de esta ideología política.

Las personas más conocidas son expresidentes latinoamericanos. También se cuenta con previos candidatos como el iniciador del grupo, Marco Enríquez-Ominami, o senadores de 12 países. Ni Venezuela, ni Cuba o Nicaragua participan de la iniciativa. La única figura con peso ejecutivo actual es el presidente argentino electo. Alberto Fernández aprovechó su participación en Buenos Aires para profundizar algunos trazos del perfil de la futura política exterior de su país.

El nuevo gobierno argentino tendrá que enfrentar una complicadísima negociación de su deuda externa. Por una parte, Fernández siente una cierta benevolencia, tras un primer contacto telefónico con Donald Trump y encuentros con altos funcionarios norteamericanos y del FMI. Pero él prefiere tener un abanico multilateral. Encontró una buena consonancia para fortalecer los lazos comerciales con México y tuvo un diálogo largo y constructivo con el presidente francés. En este último se enfocaron las relaciones bilaterales por sobre las relaciones del Mercosur con la Unión Europea.

El futuro jefe ejecutivo argentino se había encontrado al inicio con considerables tensiones frente a su par brasileiro, Jair Bolsonaro. El encuentro del Grupo de Puebla coincidió con la liberación de Lula. De esta manera, Fernández pudo sobrepasar los roces iniciales destacando las buenas relaciones con Brasil como país, su pueblo y el mutuo interés económico. Estas relaciones probablemente serán bilaterales, ya que Brasil no tiene mayor interés en el Mercosur. En el caso de Venezuela, el Grupo de Puebla sostiene la necesidad de un diálogo entre los distintos sectores en el país, excluyendo una solución militar. De esta forma se contrapone al Grupo de Lima.

Ya se habla de que la consolidación del grupo puede llevar a un relanzamiento de Unasur. El posible nuevo canciller argentino, Felipe Solá, rebaja tales expectativas. Él ve la posibilidad de conformar una plataforma para apaciguar estallidos sociales en la región. En los días del encuentro, los participantes tuvieron otra prioridad y urgencia. Movieron todas sus relaciones e hilos para que Evo Morales, después de haber sufrido lo que denuncia como “golpe de Estado”, pudiera salir de Bolivia para instalarse en México.

Al cierre del encuentro en Buenos Aires, Alberto Fernández sostuvo que la mejor política surge de los mejores vínculos personales. En sus primeras actuaciones, tanto domésticas como internacionales, mostró que esta orientación corresponde mucho a su carácter y fortaleza para dialogar y escuchar. Queda por demostrar, si este estilo permite, a la vez, implementar una política basada en los intereses de su país.

LA REVOLUCIÓN DE LAS PITITAS



ROBERT BROCKMANN

Escritor y periodista boliviano

“Hay semanas que parecen décadas”, dijo una vez Lenin, refiriéndose a los acontecimientos de la Revolución Bolchevique. Y eso mismo es lo que parece que hubiera transcurrido desde las elecciones generales de Bolivia, apenas el pasado 20 de octubre: décadas.

Tras las múltiples denuncias de fraude, corroboradas por la misión de observación electoral de la OEA, la confianza en los comicios quedó irreparablemente rota. Los ciudadanos urbanos y sobre todo, los jóvenes, se lanzaron a las calles en muchas demostraciones de protesta, desde muy pequeñas hasta muy grandes, que paralizaron al país.

En este escenario, fue clave la aparición de dos jóvenes actores locales a quienes conviene seguir el rastro: Luis Fernando Camacho y Marco Pumari, presidentes de los comités cívicos de los departamentos de Santa Cruz y Potosí respectivamente. Ninguno encaja en un etiquetado político tradicional. Ambos son carismáticos y profundamente anti-evistas. Sobre Pumari hay que apuntar que es indígena quechua.

La suma de los comités cívicos de los nueve departamentos bolivianos, encabezados por los de Camacho y Pumari, sumando a los esfuerzos de los partidos políticos y una masiva participación de la clase media urbana inusualmente unánime y unida, le dio masa crítica a la protesta.

Morales intentó burlarse de los bloqueos urbanos. Se mofó de las ruedas y pitas (sogas) utilizadas para bloquear calles. Pero la resistencia pacífica de los ciudadanos, que se dejaron golpear y gasificar, surtió efecto. Primero se dieron la vuelta los policías, luego la Central Obrera Boliviana (no es un detalle menor) y, finalmente, los militares.

Cuando, pasando las cinco p.m. del 10 de noviembre Morales anunció su renuncia, estalló el júbilo en

las ciudades. Extraños se abrazaban en las calles, convertidas en ríos palpitantes de banderas. Luego empezaron a llegar los rumores alarmantes: las huestes del MAS ingresaban a las ciudades a saquear y provocar violencia. A las nueve de la noche no había un alma en las calles, salvo los violentos, y varias casas de opositores, activistas y una periodista, eran pasto de las llamas.

La renuncia en cadena y fuga de las autoridades sucesoras del MAS iluminó una jurisprudencia poco recurrida para evitar un indeseable vacío de poder. Así fue proclamada presidenta de Bolivia la senadora Jeanine Áñez, segunda vicepresidenta del Senado. Las siguientes dos semanas parecieron la antesala cierta de una guerra civil. La violencia en las afueras de las tres principales ciudades bolivianas segó la vida de por lo menos 23 personas.

Lo realizado por Áñez y su equipo en las dos semanas siguientes a la cabeza del gobierno provisional, es poco menos que milagroso: consiguió que la Asamblea Constituyente, compuesta por dos tercios de delegados del MAS, aprobara una ley electoral; dictó una amnistía que permite el regreso de más de mil bolivianos exiliados durante los gobiernos de Morales y, entre otras cosas, logró la distensión de un ambiente que parecía llevar inevitablemente a una guerra civil.

Tiene mucho que ver en esta solución boliviana la participación de la joven senadora Eva Copa, quien a pesar de militar en el partido de Morales, apostó por la pacificación, con lo que el MAS ha quedado informalmente dividido, por lo pronto, entre “masistas” que están por la paz, y “evistas”, que quisieran el retorno del caudillo a cualquier precio.

Tras poco más de un mes de pesadilla, Bolivia no sólo se ha librado de un cuarto gobierno de Evo Morales, sino que ve la luz al final del túnel tras sortear una situación en la que demasiados bolivianos estaban dispuestos a matar o morir.

EVO MORALES SEGÚN CARLOS D. MESA

Las coyunturas, propias del periodismo, no dejan ver las estructuras, propias de la Historia y de la Literatura en general. Por eso es interesante asomarse a la semblanza del expresidente de Bolivia Carlos D. Mesa sobre el expresidente Evo Morales. Está en su libro de 2013 *La sirena y el charango*, ensayo sobre el mestizaje y fue actualizada especialmente para RyP, con motivo de su renuncia. Extracto a continuación:

Morales asumió que había llegado al poder para quedarse apoyado en la “ética” pragmática de los radicales, aquella que reza que quien ha hecho una revolución (que no existió, porque el Movimiento al Socialismo llegó al poder por el voto popular) no puede entregarla por el voto a la “reacción”. Apostó al absurdo, que ganaría todas las elecciones para ser caudillo vitalicio del país. Creyó que la vulneración de la Constitución, la burla sistemática del sufragio popular podrían “manejarse”, que las tormentas democráticas en su contra serían pasajeras. Con esa premisa, violó la Constitución Política de 2009 para habilitarse ilegalmente como candidato para el periodo



2015-2020, burló el Referendo de 2016 con una interpretación inaceptable de un artículo de la Carta Interamericana de los DDHH, con ese argumento fue habilitado por los tribunales Constitucional y Electoral como candidato para las presidenciales de 2019, y ya en la enajenación total de la realidad, perpetró el más gigantesco fraude desde la reinstauración de la democracia en 1982.

Ahora queda construir la paz, enfrentando al caudillo que lo único que quiere es el caos promovido por sus seguidores (quizás algo más del 35% del país), a través de las minorías eficaces que dirige y a partir de una Asamblea Legislativa que sigue controlando. El nuevo gobierno legítimo y constitucional debe responder con templanza, vocación y conciencia de que su único rol es recuperar el orden y la paz en la nación. Afortunadamente ha conseguido consenso en la Asamblea, a pesar de la mayoría masista para convocar a elecciones libres, limpias y transparentes que resuelvan la grave crisis generada por un iluminado, hijo de sus propias contradicciones interiores.

EL ASILO POLITICO Y EL CASO DE EVO MORALES



PABLO CABRERA

Abogado y Ex Embajador de Chile

Metáforas aparte el estribillo “el asilo contra la opresión” resuena como un grito de libertad en el alma de los chilenos. Al igual que para toda América Latina, el asilo político se brinda como una melodía capaz de temperar sentimientos de frustración y alentar los de esperanza. Por ello, analizar el otorgado por México al renunciado Presidente boliviano Evo Morales, merece detenida atención porque su problemática se posiciona en la discusión pública en un momento de convulsión e incertidumbre que van en desmedro de la solidez de las estructuras sociales y los sistemas de seguridad que protegen al individuo.

Dentro de los otorgamientos de asilo a políticos de alto nivel, sobresale éste tanto por las confusas alternativas que lo colorean como por el momento que vive América Latina. En efecto, la reapertura del debate acerca de sus límites y la institucionalidad que lo sostiene así lo confirma. Sintéticamente, el problema se plantea respecto de si Evo Morales se ha sometido a las normas que regulan el asilo y si su anfitrión, el Presidente López Obrador, ha monitoreado rigurosamente el cumplimiento de los protocolos que regulan el beneficio. Ciertamente, lo conocido no se compadece con la tradición del asilo político en la historia latinoamericana. Más aún, si su naturaleza, fundamentos y extensión se condensan en varios documentos solemnes, siendo el más emblemático el Tratado de Derecho Penal Internacional de 1899. En los articulados respectivos se explicitan las razones para ser merecedor del beneficio, además de los procedimientos y limitación del mismo. En suma, se trata de una herramienta político-

jurídica de alta connotación, nacida en la adversidad y para fines nobles; de ahí que no merezca ni deba transformarse en letra muerta.

Si bien son muchos los casos de otorgamiento a Presidentes de la República, éste que recibe el renunciado ex Mandatario boliviano ha abierto un debate sobre su pertinencia, toda vez que las actuaciones y lenguaje de las partes involucradas no han estado en sintonía con los términos del asilo propiamente tal. El asilo político ha sido neurálgico en la política exterior mexicana y su tratamiento puede no ser esta vez tan uniforme, sea por la correspondencia ideológica entre los involucrados o la flexibilidad propia del momento, lo que, ciertamente, ha ocurrido en este caso y produce recelos del Estado contraparte.

Con todo, cuando la concertación regional reclama protagonismo en el diseño de estrategias en la agenda global, las credenciales democráticas han de potenciarse en pro de una impronta de unidad y ahí no caben dos discursos respecto de los principios fundamentales que inspiran al sistema Interamericano y sus instituciones, entre ellas el asilo político. Por ello, el caso de Evo Morales merece una serena reflexión respecto del rigor en su implementación porque lo mostrado hasta ahora debilita su impronta. Para el diseño de un horizonte regional unitario se requiere más que nunca de actitudes responsables que reflejen el respeto a la democracia representativa y al orden institucional, desterrando cualquier indicio de torcer la naturaleza, sentido y alcance de instituciones tradicionales impregnadas de humanismo.



UNA CARTA HISTÓRICA

Es cierto que nunca las grandes crisis son iguales, pero también es cierto que muchas tienen similitudes. En ese sentido, hay documentos que constituyen advertencias. Quizás uno de los mejores ejemplos en la historia de Chile es la siguiente carta de 25 de agosto 1973 escrita por el líder demócratacristiano Radomiro Tomic al general Carlos Prats, a esa altura renunciado comandante en jefe del ejército. El contexto era convulso y dramático, y Tomic lo interpretó con su talante profético.

*Señor General
Don Carlos Prats*

Presente

Estimado señor General Prats: A lo largo de los años nos hemos encontrado sólo ocasionalmente y no puedo, pues, considerarme su amigo en el sentido usual de esta palabra.

Tal vez es mejor que sea así en relación con esta carta, pues ella no obedece a sentimientos personales de afecto, sino a valores objetivos que tocan a su comportamiento en horas críticas para la paz pública y el interés nacional.

No es como amigo, sino como chileno, que le expreso mi solidaridad y me asocio modesta y anticipadamente al homenaje que el juicio de la historia tendrá para usted, por la entereza patriótica y la clara percepción de las exigencias que el delicado momento que vive Chile le imponía en su calidad de soldado y de Comandante en Jefe del Ejército.

Así le cupo actuar en octubre de 1972, junto con otros distinguidos representantes de las Fuerzas Armadas, al facilitar el grado de consenso necesario para que el país superara el paro generalizado de ese entonces. Así fue en marzo de 1973, al garantizar que las elecciones parlamentarias tuviesen lugar en un marco de efectiva imparcialidad por parte del gobierno. Así acaba de ser ahora, en agosto de 1973, hasta el límite en que a usted le fue posible actuar.

La turbia ola de pasiones exacerbadas y violencia, de ceguera moral e irracionalidad, de debilidades y claudicaciones que estremece a todos los sectores de la nacionalidad y que es obra, en grado mayor o menor, de todos ellos, amenaza sumergir al país tal vez por muchos años.

Sería injusto negar que la responsabilidad de algunos es mayor que la de otros, pero, unos más y otros menos, entre todos estamos empujando a la democracia chilena al matadero. Como en las tragedias del teatro griego clásico, todos saben lo que va a ocurrir, todos dicen no querer que ocurra, pero cada cual hace precisamente lo necesario para que suceda la desgracia que pretende evitar.

Por lo que toca a usted, es esta una responsabilidad que la historia no hará recaer sobre sus hombros si finalmente el enfrentamiento, la dictadura y una represión sistemática, cada vez más honda y más encarnizada, mutilan la unidad esencial de los chilenos. Para evitarlo, hizo usted lo que pudo como soldado y como chileno. No se lo diría si no tuviera los elementos de juicio que tengo para hacerlo. Por eso, permítame hacerle llegar mis felicitaciones y mi solidaridad. Saluda a usted muy atentamente,

RADOMIRO TOMIC



RECORDANDO A PETER LANDELIUS

En el N° 43 de RyP nuestro colaborador Peter Landelius escribió un texto sobre la historia y significado político de las Constituciones. Como homenaje póstumo a ese amigo admirable y dado el actual contexto en Chile, nos parece oportuno reproducirlo.

CÓMO SE CONSTITUYEN LAS CONSTITUCIONES

PETER LANDELIUS (QEPD)

La constitución británica, la Carta Magna, acaba de cumplir 800 años. Se suele invocar como un ejemplo de garantías jurídicas, pero su cumpleaños ha dado lugar a varias observaciones en la prensa internacional, desde la revista estadounidense "Foreign Policy" al diario español "El País".

No es que sus críticos recientes pongan en duda el relativo respeto que muestra Gran Bretaña a los derechos de sus ciudadanos. El país se defiende bastante bien en comparación con un mundo todavía deficiente en ese terreno. Siempre puede ser peor y generalmente lo es.

Tampoco importa el detalle de que la Carta Magna fue revocada pocos meses después de firmada, por el mismo Rey que con buenos motivos se consideraba haber sido obligado a ello. Su contenido existe en versiones diversas, y todas son una mezcla de grandes principios y puras trivialidades, cuya relevancia murió antes que sus autores.

En su artículo en "Foreign Policy" (15 de junio 2015), el experto inglés David Allen Green considera que el famoso texto es más ornamental que legal. Sin embargo, subraya su contenido ético: "Ningún hombre libre será tomado preso, ni privado de sus bienes, ni de sus libertades ni de su vida personal, ni ser declarado fuera de ley o exiliado o de otra manera destruido; ni pronunciaremos sobre él o lo condenaremos sino tras un juicio legal decidido por sus pares o la ley. A nadie le venderemos, negaremos o privaremos ni la justicia ni su derecho."

Según Green, el valor de la Carta Magna nace en el siglo XVII, cuando Sir Edward Coke la invocó en su lucha contra el represivo rey Carlos I. Sin embargo, también señala un aspecto más cínico. Muchos Gobiernos la alaban, no por su

significancia legal, sino precisamente por su falta de ella. En "El País" del 17 de junio, su compatriota John Carlin la compara con la Constitución de los EE.UU. Mientras la Carta Magna jamás ha sido considerada como base legal en pleito alguno en Inglaterra, nos recuerda que la Constitución norteamericana es utilizada y reinterpretada día por medio en los tribunales de Estados Unidos.

¿Acaso esto constituye una ventaja? Que lo digan los vendedores de armas, siempre amparados por ella, o los que esperan de ella protección contra injusticias y opresión. Las respuestas son diversas y dependen del contexto. Yo recuerdo un sondeo de Pew en los años 70 que mostró citas de la Constitución a las gentes y les preguntó su opinión. Un porcentaje impresionante creyó que se trataba de propaganda comunista.

Napoleón consideraba con razón que sus reformas legales fueron un legado valioso para su país y para toda Europa. En ninguna parte del mundo encontró más eco que en América Latina. Su valor estaba en la creación de instituciones capaces de garantizar el funcionamiento y la estabilidad de la república. En cuanto al respeto por los derechos, su efecto ha variado según el parecer de gobernantes y gobernados. "Cuius regio, eius religio" (la religión del rey es la del reino), el principio de la paz de Westfalia sigue fuerte en las relaciones internacionales.

La Constitución de Suecia, adoptada en 1809 (poco antes de elegir Rey a un mariscal de Napoleón para luego contribuir a la victoria de sus enemigos) sirvió bastante bien hasta 1970. Ese año una comisión parlamentaria preparó una reforma adoptada por el Parlamento para poner las instituciones del país al día. ¿Y los derechos humanos? Habían crecido a través de dos siglos, no sin conflictos sociales pero sin cambios constitucionales.



LOGROS INTERNACIONALES DE GUAIDÓ AUNQUE SIN SALIDA DE LA CRISIS



EMILIO NOUEL

Es conocido en el ámbito internacional que la importante empresa petrolera CITGO, propiedad del Estado venezolano, asentada en EE. UU, está corriendo el riesgo de perderse como consecuencia de la alocada política de expropiaciones adelantada por el expresidente Hugo Chávez a mediados de la década pasada.

Así, las demandas contra Venezuela no se hicieron esperar. Alrededor de 38 fueron incoadas por las firmas expropiadas en el centro de arbitraje CIADI (Banco Mundial), cuyos montos alcanzaron decenas de miles de millones de dólares, causando así, innecesariamente, un grave perjuicio a la Nación venezolana que ésta deberá pagar tarde o temprano. Pocas veces en toda su historia Venezuela fue demandada, y en el siglo pasado sólo una vez en esa Institución. Y lo peor de todo es que las empresas estatizadas por Chávez están en la ruina, casi en su totalidad, CITGO, por ser una empresa exitosa, solvente y ubicada fuera del territorio, se convirtió entonces en blanco de las firmas que buscaban ser resarcidas de los perjuicios ilegales causados por las medidas expropiatorias, las cuales no incluyeron, en su momento, las indemnizaciones que correspondían por ley. Embriagado Chávez por los ingentes recursos recibidos de las ventas de petróleo, se creía todopoderoso ante cualquier reclamo de cara a sus arbitrariedades.

Por otro lado, más tarde, el gobierno de Maduro colocó las acciones de CITGO, también en contra de lo dispuesto en nuestro ordenamiento jurídico, en garantía de los préstamos concedidos por Rusia, poniendo en riesgo, de esta forma, la propiedad venezolana de esos activos, habida cuenta de la situación

financiera precaria del país que hace dudar del cumplimiento de tales compromisos.

Una vez asumida la presidencia interina de Venezuela, Juan Guaidó, autorizado por el Parlamento venezolano, tomó posesión de CITGO y nombró una gerencia que comenzó a gestionar la empresa con vista a salvaguardar los intereses de la República allí, teniendo la espada de Dámocles de las acciones judiciales encima.

Muchos creían, dentro y fuera de Venezuela, que se iba a perder esa parte tan importante del patrimonio nacional, lo cual hubiera significado un desastre económico de grandes dimensiones. Sin embargo, las acciones legales y de lobby ante el gobierno norteamericano, han culminado exitosamente, gracias a los esfuerzos de los funcionarios designados por Guaidó.

El gobierno de EE.UU ha acordado una protección de la empresa que impide se ejecuten medidas de embargo contra ella. Por otro lado, un tribunal de New York, en el que tenedores de bonos venezolanos han demandado pagos vencidos, ha decidido ampliar los plazos, lo que da un respiro a la empresa, que podrá permitirle una recuperación que ya está en marcha.

CITGO entra así en una normalidad operativa, mejora su crédito y proyecta confiabilidad ante sus proveedores. Dos éxitos importantes que el gobierno interino de Guaidó ha alcanzado, en un entorno nacional que sigue siendo oscuro, con un régimen que sigue maniobrando para sostenerse en el poder, sin una salida clara de la crisis a la vista.



LA UE ESTRENA GOBIERNO. ESPAÑA, NEGOCIACIÓN CON VOX Y VOTO



HÉCTOR CASANUEVA

El 1 de diciembre asume el nuevo ejecutivo comunitario, que lidera la socialcristiana alemana Úrsula Von der Leyen, compuesto por 27 comisarios (ministros). Prioridades: primero, el cambio climático para una Europa descarbonizada al 2050, con un plan de Economía Verde; segundo, política digital para la IV Revolución Industrial, en especial hacer frente a China y Estados Unidos y la hegemonía de sus gigantes tecnológicos, el big data y la implantación del 5G; tercera, la inmigración, tanto en sus aspectos humanitarios, económicos y de seguridad. Un dato muy interesante: se crea por primera vez una vicepresidencia de relaciones inter-institucionales y prospectiva (foresight). En política exterior, el nombramiento del catalán Josep Borrel podría reimpulsar las relaciones eurolatinoamericanas, en el contexto de la política de reposicionamiento valórico, económico y geopolítico de Europa, anunciada por Von der Leyen. Cabe mencionar que Chile tendrá que seguir negociando con esta Comisión la modernización del Acuerdo de Asociación de 2002, que algunos miembros del Parlamento Europeo y de la propia Comisión han puesto en entredicho por las denuncias de violaciones de DDHH en la actual crisis.

España está en vías de formar gobierno luego de las elecciones. El PSOE bajó tres escaños pero sigue siendo mayoría, el Partido Popular subió 22 y los liberales de Ciudadanos cayeron desde los 57 escaños a solo 10. Pero VOX subió de 24 a 52 escaños. Esta es la sorpresa: la irrupción de VOX, partido de extrema derecha, patrioter, xenófobo y misógino, anti autonomías y partidario de intervenir Cataluña.

Las estimaciones hasta diez días antes le daban una posibilidad de crecimiento de 0.6% con respecto a abril. Sin embargo, creció del 10,3% al 15,1%. Cuatro hechos explicarían esta subida en la recta final, que las encuestas no lograron reflejar, que formaron parte del debate en TV, que el líder de VOX logró aprovechar muy bien: una, la arremetida del independentismo catalán no sólo en las calles, sino contra la institucionalidad española desde el mismo Parlamento autonómico. Una encuesta citada por Kiko Llaneras, de El País, señalaba que 30% de los votantes del PP, el 15% de Ciudadanos y hasta el 8% del PSOE decían que Vox era el partido “más capacitado para afrontar el conflicto catalán”. Otro hecho, el crecimiento de la preocupación de los españoles por la inmigración. Además, el deterioro de la percepción ciudadana sobre los políticos: el 53% ve la política como un problema. Finalmente, el mal manejo mediático del gobierno a la exhumación de los restos de Franco del Valle de los Caídos, que exacerbó los ánimos y cohesionó aún más el voto de derecha, no necesariamente extrema, en torno a VOX.

Para formar gobierno, los partidos regionales, y en especial los independentistas catalanes, tienen un poder de negociación importante. Probablemente apoyarán la coalición del PSOE con Unidas Podemos (UP) que Pedro Sánchez ha debido aceptar, con Pablo Iglesias en la vicepresidencia. Pero el nuevo cuadro político traerá inevitablemente tensiones, sobretodo una fuerte presión para revisar el Estado de las Autonomías, y pondrá en el tapete, más allá de la cuestión catalana, el debate por una España federal.

SITUACIÓN EN CHINA



En los últimos días de noviembre diversos hechos afectaron la imagen de Beijing. En las elecciones municipales de Hong Kong del día 24, los demócratas obtuvieron 387 de los 452 cargos de concejal. Esto dejó en control de la oposición 17 de los 18 consejos municipales. Demuestra también el apoyo que hay de parte de la población al movimiento social que lleva seis meses de protestas, y que en las últimas semanas estuvo marcado por la mediática ocupación de la Universidad Politécnica. A esto se agregó la aprobación de ambas cámaras del Congreso de Estados Unidos y, de forma casi unánime, de dos leyes que irritaron a Beijing. Una establece sanciones a funcionarios tanto del gobierno central chino como de Hong Kong que vulneren los derechos humanos de los habitantes de la excolonia británica. La segunda ley prohíbe exportar a Hong Kong gas lacrimógeno y municiones no letales como balines. El Ministerio de Relaciones Exteriores chino respondió diciendo que esas leyes interferían con sus asuntos internos, y que aplicarían represalias, las que aún no ha especificado. Todo esto ocurre en medio de la ya dilatada guerra comercial entre Beijing y Washington.

La Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, también abordó el tema publicando una columna en el diario hongkonés South China Morning Post. Invitó a un diálogo inclusivo y a una investigación independiente sobre el actuar policial. Tal intervención fue igualmente condenada por el gobierno central como una intromisión en los asuntos internos. Otro traspie sufrido por China fue la filtración

de documentos oficiales que confirman la existencia de campos de concentración en la región de Xinjiang. En tales campos estarían internados más de un millón de personas pertenecientes a la minoría uigur, de confesión musulmana. El gobierno central estaría buscando erradicarla o por lo menos transformarla culturalmente. Según las autoridades chinas estos no serían campos de concentración sino centros de reeducación para prevenir el terrorismo, donde las personas entrarían de forma voluntaria. Lo cierto es que la filtración de esta información ha significado un bochorno internacional para Beijing.

Por otro lado se difundieron por redes sociales videos de las fuerzas policiales reprimiendo manifestantes en el pueblo de Wenlou, cercano a Hong Kong en la sureña región de Guangdong. Los hechos ocurrieron en el marco de protestas de sus habitantes en contra de la construcción de un crematorio. Este tipo de protestas son muy comunes en China, pero rara vez se difunden registros de ellas en el exterior. El hecho es sintomático de una situación interna tensa.

Xi Jinping se encuentra en un escenario complejo, en el que la legitimidad del Partido Comunista se ve gravemente afectada. Como una más de las dinastías que ha tenido China a lo largo de su historia, el Partido Comunista es consciente de que puede convertirse en otro gobernante más y ser depuesto, como él mismo lo hizo con el régimen que le precedió.

MATÍAS LETELIER ELTIT

CRISIS EN COLOMBIA

Colombia vive días de protestas que muchos consideran inéditas, porque hace décadas que no se veía una movilización de esta magnitud, en un país marcado por 70 años de conflicto armado con las guerrillas – la más célebre las de las FARC- y el narcotráfico. En medio de las marchas masivas, la muerte del estudiante Dilan Cruz por un disparo de la policía se ha convertido en el símbolo de las movilizaciones.

Todo empezó con un gran paro nacional que no ocurría desde 1977 que agrupó a estudiantes, sindicatos, indígenas y campesinos bajo distintas y variadas consignas: reclamos por las bajas pensiones, escaso financiamiento educacional, precariedad laboral, entre otros, pero todas tienen en común el rechazo a la gestión del presidente Iván Duque, quien tiene un 69% de desaprobación.

LCG

JUAN GAIDÓ OPINA PARA RyP

En parte de una entrevista escrita, especial para RyP, el presidente encargado de Venezuela, Juan Guaidó aludió a la situación en Chile, manifestando la esperanza de que “su institucionalidad, que hemos admirado por tanto tiempo, consiga resolver sus conflictos”. Agregó que, en todo caso “hay una intención de las dictaduras de Maduro en Venezuela y de Castro en Cuba, junto con sus aliados regionales, de desestabilizar las democracias de la región”. Dado que esta entrevista llegó al cierre, se publicará íntegramente en la próxima edición de esta revista.

DD.HH. EN LA CRISIS CHILENA

El “estallido social” está catalizando una nueva mirada sobre la teoría y práctica de los derechos humanos. Unidades de la ONU y distintas ONG’s vinculadas con el tema han debido concentrarse en la situación chilena e, inevitablemente, esto evoca lo sucedido con los derechos humanos durante el régimen militar. La clave de la polémica está “en la sistematicidad” de las violaciones, propia de una dictadura y la eventualidad de las mismas –aunque sean recurrentes– si ocurren en democracia. A este respecto, la elaboración más prolija ha sido la de Human Rights Watch, liderada por el chileno José Miguel Vivanco, ex alumno de nuestra Facultad, según la cual no se ha detectado una política oficial inductiva o tolerante respecto a la violación de derechos humanos por parte de la policía. Distinto es el caso de un informe de Amnistía Internacional, que acusa la existencia de una política sistemática, es decir gubernamental, en tales violaciones. Esto crispó aún más el tenso ambiente político nacional, pues supone disociar el régimen democrático de la violación de los derechos humanos siendo que, desde su origen, componen un binomio indisoluble. Sobre esta materia fue elocuente la entrevista dada al diario El Mercurio, el día 30, por el reconocido jurista chileno Claudio Grossman, autoridad mundial en la materia (Ver cuadro comparativo en este número)

ELECCIONES EN URUGUAY

En uno de los escenarios electorales más reñidos de las últimas décadas, Luis Alberto Lacalle Pou, del Partido Nacional (centroderecha), es el nuevo presidente de Uruguay. Luego de esperar 4 días por el recuento efectuado por la Corte Electoral de ese país, Daniel Martínez, del Frente Amplio (izquierda) reconoció la derrota y felicitó a su adversario. Fue una segunda vuelta inédita, pues el pasado 24 de noviembre Lacalle Pou tenía el 48,74% de los votos, frente al 47,48% de Martínez. La escasa diferencia terminó con 15 años del Frente Amplio en el poder. Una derrota que el ex presidente José Mujica no atribuye a las virtudes de Lacalle Pou, sino a la pasividad de su partido. Este ejemplar proceso es muestra del sistema político uruguayo, gracias a su legado bipartidista y a la impronta de su antigua Ley de Lemas de 1934 (o doble voto simultáneo) que impide la representación de candidatos con votación escasa. Los países de la región deben tomar nota de ello: en Uruguay se vivió una genuina fiesta de la democracia.

RJD



Sr. Director:

Casi no puedo imaginar lo que han vivido ustedes este último mes. La tragedia más aguda es la falta de parte del gobierno de entender como funciona el lenguaje. Todos sabemos lo que dicen las palabras, pero cuesta entender el impacto de las palabras dichas. El Presidente Piñera debería saber que “paz y democracia” no son las cosas buscadas por muchos de los que protestan. Ellos buscan librar el país de “El peso de la noche” (Diego Portales). Yo, por mí, si fuera en Chile de clase media, clase media baja o clase baja estaría oyendo esa “paz y democracia” como que no me tuvieran en cuenta. Es que el sistema de los “Chicago Boys” ha ayudado muchísimo al desarrollo “macro” de Chile, pero para el sistema “micro” ha sido algo menos que un desastre. Si yo fuera de ese sector (ni hablar de los pobres), hubiera confiado en levantar mi estándar de vida, mandar mis hijos a escuelas mejores, tener buena salud pública y una jubilación decente. Los que andan protestando no tienen ni una ni otra de estas esperanzas.

Jean Bruce,
New York

RyP: Estimada escritora Jean: gracias por su preocupación. Usted conoce bien Chile y hasta nos dedicó una novela. Aquí encontrará algunos análisis al respecto. Apuntamos que la protesta ha derivado en un peligro para la democracia y anuncia un deteriorado futuro para la economía y potencial del país.

Señor Director:

En Argentina hubo una crucial derrota y fracaso de intentos de aplicar políticas de ajuste, dimanantes del “neoliberalismo”, que no es más que el capitalismo salvaje. El vínculo con el FMI trajo funestos resultados, dejando 5 millones de pobres. Derrotados entregan Argentina agrietada, dependiente, empobrecida, endeudada y estancada. Desde fines de 2015, la política exterior argentina, influida por dictados norteamericanos, contrarió tradiciones históricas independentistas y reivindicatorias sobre las Islas Malvinas.

En América Latina y el Caribe se esperan nuevas brisas argentinas para autodeterminación, dignidad, independencia, integración y soberanía de nuestras economías, países, pueblos, trabajadores y sociedades.

Las visitas de Alberto Fernández a distintos países dan claras señales de una nueva política exterior. Desde luego, se retirará del Grupo de Lima, instancia con contradictorio y nefasto rol desestabilizador, intervencionista y provocador hacia Venezuela. En cuanto a Chile, ineluctables relaciones bilaterales debieran seguir diversificándose, con voluntad política de recíproca prioridad.

Jorge Vera Castillo
Analista Internacional y Ex Diplomático

RyP: Consignamos su opinión, estimado amigo. Por nuestra parte, creemos que el cuadro interno y las posibilidades internacionales de Argentina son más complicadas y así lo hemos venido informando y analizando de manera recurrente. Concordamos en que la buena relación con Chile es una necesidad estratégica con noble base histórica.

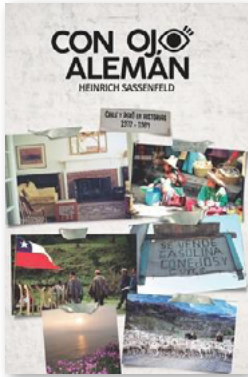


Sr. Director:

Felicito una vez más a la Redacción de RyP por el rico contenido de la Edición No 78. Se agradece el abanico de opiniones sobre la compleja coyuntura que hemos estado afrontando, en la visión tanto interna como del exterior. Destaco en especial la Entrevista al Embajador Eduardo Rodríguez Guarachi, quien anticipa el escenario que las recientes elecciones trajeron a la hermana República Argentina. El Embajador Rodríguez Guarachi es uno de los mejores conocedores de nuestros vecinos, donde antes representó con brillantez y eficiencia a Chile. Consciente de los lazos y afectos que nos entrelazan desde la común gesta independentista, Rodríguez Guarachi preside con sensibilidad humana y diplomática el Instituto Sanmartiniano de Chile, contribuyendo de modo decisivo a enriquecerlos. Su visión acerca de una agenda de futuro en la relación bilateral señala el camino que, como con inteligencia apunta, necesitamos y deseamos los dos pueblos, sea en el plano internacional como en las amplias posibilidades que una integración siempre creciente ofrece para el desarrollo y bienestar mutuo.

Mario Silberman,
Ingeniero Civil Industrial

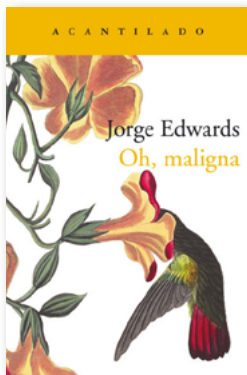
RyP: Aunque usted no se presenta como ex embajador, en RyP sabemos de su importante experiencia diplomática y nuestros lectores han disfrutado a menudo con sus valiosas colaboraciones. Por lo mismo, nos enorgullece su felicitación y, seguro, don Eduardo Rodríguez Guarachi se sentirá complacido por su reconocimiento.



Libros

Con ojo alemán, Heinrich Sassenfeld. Autoedición, 2019

El autor es el mismo que, mes a mes, nos pone al día sobre la coyuntura europea y, eventualmente argentina, pues actualmente reside en Buenos Aires. Alemán, artista fotógrafo, con un dominio perfecto del castellano, nos sorprende con este su primer libro, que narra sus experiencias políticas y eróticas en el Chile de Augusto Pinochet y el Perú de Francisco Morales Bermúdez. Heinrich vivió en ambos países entre 1972 y 1984, como director de la Fundación Friedrich Ebert, entre una dictadura que iniciaba su despegue y otra que iba de salida. Para contarlos recurre a una narrativa de foco amplio que ajusta con un excelente sentido del humor, ocultando muy bien que, por profesión original, pertenece a la dura raza de los economistas. Es una lástima que por criterios de mercado, seguro, este libro no lo haya publicado una editorial de prestigio. Estas ya no arriesgan a invertir en nuevos autores. En resumen, es una obra excelente, que ubica al autor en el espacio de los narradores que aportan a la historia. Para RyP es un orgullo contar con los talentos de este polifacético humanista alemán.



Libros

“Oh, maligna”, editorial Acantilado 2019

Jorge Edwards, miembro del Consejo de Lectores de RyP, publicó ésta su última obra inspirado en el poema de Pablo Neruda *Tango del Viudo, de Residencia en la Tierra*. La presentó en la Universidad Adolfo Ibáñez, junto con el escritor Arturo Fontaine y la periodista María Teresa Cárdenas. Explicó que se trataba de una novela con base en su sola imaginación, para mostrar quien presuntamente fue la birmana Josie Bliss, una de las amantes de Neruda. Edwards resistió la tentación de ir a Birmania (hoy República de Myanmar) para empaparse de la realidad de sus calles, transeúntes y ríos. Emulando a Emilio Salgari, (quien describió países y continentes que nunca conoció, para escenificar las aventuras de Sandokan y sus piratas), lo inventó todo desde su escritorio. Asistieron a la presentación, entre otros, Hernán Loyola –sumo experto en Neruda–, el escritor Gonzalo Contreras, el crítico de cine Héctor Soto, el jurista Roberto Guerrero, la embajadora israelí Marina Rosemberg y la familia del autor. También estuvo parte del equipo RyP, para celebrar a nuestro prestigioso consejero, de quien esperamos la tercera parte de sus memorias y muchas obras más.

RJD

Cine

Guasón (Joker), filme de Todd Phillips, Warner Bros. 2019



En inglés, la palabra “Joker” no significa sólo un carácter burlón, sino también un comodín en los juegos. El premio que ganó “Guasón” en Venecia, el debate que surgió sobre esta base y los sucesivos ingresos récord en las taquillas convirtieron a la película en un auténtico “joker”. No pasa lo mismo con el guasón-personaje. Arthur Fleck es un perdedor absoluto, pobre, enfermo, fracasado como payaso y con una oscura relación con su madre. Si bien, la película cita a los clásicos del comic, como Batman, no es una película cómica. Es un drama social que describe una sociedad brutal y de una desigualdad ilimitada. Un multimillonario candidato a alcalde se da el lujo de titular a los rebeldes de los estratos bajos como payasos. El guasón principal usa un arma, pero no para destruir el mundo, sino porque él es el resultado de un mundo inhumano. El desarrollo de las acciones no solo hace recordar la violencia en los Estados Unidos, sino también los eventos de los últimos meses en América Latina. Lo social se encuentra en un nivel tan bajo y de frialdad que, para algunos, todo da lo mismo y lo único que quieren, es ver el mundo en llamas. Aparte de explicar los dramas del capitalismo financiero, “Guasón” es una película recomendable por la labor de su director Todd Phillips, que utiliza sorprendentes y muy variables tomas de cámara y cortes, así como una música a veces acompañante y a veces contradictoria con el argumento. Así logra dibujar una atmósfera sombría y apocalíptica donde, desde luego, brilla el actor principal, Joaquin Phoenix, un verdadero “joker” para el éxito de la obra.

HS